



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**  
*Secretaría Académica*

**CIRCULAR S.A. N° 3/2022**

Córdoba, 04 de abril de 2022.

**A: TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE FACULTAD REGIONAL  
CORDOBA.**

**Ref.: Retorno a la presencialidad asignaturas del segundo nivel**

En razón de lo oportunamente establecido en la Circular 02/2022, que en su inc. "c" previó como fecha máxima de retorno a la presencialidad para alumnos de segundo nivel, el último día hábil del mes de abril del año 2022 y lo consensuado en reunión de Directores de Departamentos Académicos conjuntamente con esta Secretaría, se hace saber a la comunidad universitaria tecnológica que:

- a) A partir del día lunes 18 de abril de 2022, se organizará el retorno a la presencialidad en asignaturas de segundo nivel.
- b) Las situaciones de excepción que pudieran plantearse eventualmente en determinadas asignaturas o comisiones, serán analizadas y resueltas por el correspondiente Departamento.
- c) Se recuerda la mantención de los cuidados de rigor a observarse en los espacios cerrados como asimismo el uso de barbijo y la ventilación cruzada de manera permanente del lugar.

Atentamente.



**Ing. Roberto M. Muñoz**  
Secretario Académico  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba